

DECRETO EXENTO N° 2286  
RETIRO, **16 SET. 2009**  
VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO

16 SEP 2009

OFICINA DE PARTES

1º.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 dic 2008 que aprueba el Cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2009.

2º.- El Ord. N° 2062 de fecha 18 de agosto del 2009 del Intendente Regional del Maule – Talca.

3º.- El Decreto Exento N° 2.103 de fecha 27 de agosto del 2009 que aprueba modificaciones al presupuesto municipal vigente.

4º.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones.

5º.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

6º.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

7º.- Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos para la Propuesta Pública "Construcción Refugio Peatonal Sector Retiro - Copihue".

8º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1º.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la ejecución de "Construcción Refugio Peatonal Sector Retiro - Copihue".

2º.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos para la Propuesta Pública "Construcción Refugio Peatonal Sector Retiro - Copihue".

3º.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercadopúblico las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4º.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución de "Construcción Refugio Peatonal Sector Retiro - Copihue", Administrador Municipal, Director de Obras Municipales o quien subroge el Depto., Profesional de SECPLA.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA  
SECPLA



MITS CARLOS VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Gobierno Regional
- Depto. de Adm. y Finanzas
- DOM
- Archivo SECPLA

PCC/LCV/CGG/mlp